

# Patologías del Sistema Endocrino, Metabolismo y Nutrición. Medicina de Familia

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: dd/mm/aaaa)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 09/07/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento de Cirugía: 14/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Nombre del módulo	Nombre de la materia	5º	1º	7	Obligatoria
PROFESORES <sup>(1)</sup>			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>COORDINADOR DE LA ASIGNATURA: José Antonio Lobón Hernández: "Endocrinología y Metabolismo" Dpto. Medicina.</li> <li>Mª de Mar Campos Pastor: "Endocrinología y Metabolismo. Dpto. Medicina".</li> <li>Manuel E. Muñoz Torrez: "Endocrinología y Metabolismo" Dpto. Medicina.</li> <li>Mª Luisa Fernández Soto: "Endocrinología y Metabolismo" Dpto. Medicina.</li> <li>Luis Aliaga Martínez: "Endocrinología y Metabolismo" Dpto. Medicina</li> <li>Amalia González Jiménez: "Endocrinología Metabolismo" Dpto. Medicina</li> <li>Pablo Torné Poyatos: "Cirugía" Dpto. Cirugía</li> <li>Juan Ignacio Arcelus Martínez: "Cirugía" Dpto. Cirugía</li> <li>Jesús García Rubio: "Cirugía" Dpto. Cirugía</li> <li>Fco. Javier Gallo Vallejo: "Medicina de Familia. Dpto. Medicina</li> <li>Manuel Gálvez Ibáñez: "Medicina de Familia. Dpto. Medicina"</li> <li>Miguel Melguizo Jiménez. "Medicina de Familia". Dpto de Medicina.</li> </ul> <p>Colaboran</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Profesores Asociados Ciencias de la Salud</li> </ul>			<p><b>Departamentos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina: 8ª planta Torre B</li> <li>Cirugía 4ª planta Torre B</li> </ul> <p><b>Correo electrónico:</b>  <a href="mailto:mmcampos@ugr.es">mmcampos@ugr.es</a>  <a href="mailto:lobon@ugr.es">lobon@ugr.es</a>  <a href="mailto:mmt@ugr.es">mmt@ugr.es</a>  <a href="mailto:mlfernan@ugr.es">mlfernan@ugr.es</a>  <a href="mailto:luisaliaga2000@hotmail.com">luisaliaga2000@hotmail.com</a>  <a href="mailto:amalia@ugr.es">amalia@ugr.es</a>  <a href="mailto:rossfort2@gmail.com">rossfort2@gmail.com</a>  <a href="mailto:jarcelus@ugr.es">jarcelus@ugr.es</a>  <a href="mailto:fjgallov@ugr.es">fjgallov@ugr.es</a> <a href="mailto:mgalvezi@ugr.es">mgalvezi@ugr.es</a>  <a href="mailto:egil@ugr.es">egil@ugr.es</a></p>		
			<p>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS<sup>(1)</sup></p> <p>M.M. Campos: lunes, miércoles y viernes, de 9-10h.                  • J.A. Lobón: martes y jueves de 11-14 h                  • M.E. Muñoz Torres martes y jueves de 11 a 14 h                  • M.L. Fernández Soto: lunes y miércoles de 9-11                  Despacho Nutrición 4ª planta Hospital Parque Tecnológico de la Salud                  • Luis Aliaga: Miércoles y viernes de 9 a 12 h                  • Amalia González: martes y jueves de 11 a 14 h                  • F. Gallo Vallejo: miércoles tarde, previo aviso a su email</p>		

**Comentario [M1]:** Martes y miércoles 11-14 h

**Comentario [M2]:** El Hospital se llama Universitario San Cecilio

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente. Se ruego confirmen con profesorado mediante correo electrónico cita de tutoría.

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!/))



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• M. Gálvez Ibáñez: martes y jueves de 14 a 15 h., en el Centro Gran Capitán. Consulta 402</li> <li>• P Torne Poyatos: Secretaría Departamento Cirugía jueves y viernes de 11-14 horas.</li> <li>• J.I. Arcelus Martínez: Secretaría del Departamento de Cirugía, previa solicitud de cita en correo (jarcelus@ugr.es)</li> <li>• Eladio Gil miércoles y viernes de 9-10:30: previo confirmación vía email.</li> </ul>
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Medicina	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
Cursar o haber cursado <ul style="list-style-type: none"> <li>• todas las asignaturas del Módulo I.</li> <li>• Bases de Cirugía y Anestesia</li> </ul>	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<p><b>Endocrinología, Metabolismo y Nutrición.</b> Conocimiento y abordaje correcto del diagnóstico, tratamiento y prevención de las diversas patologías del adulto, relacionadas con el sistema endocrino-metabólico y con la nutrición</p> <p><b>Cirugía Endocrina:</b> conocimientos fundamentales de la cirugía de las glándulas endocrinas y de las alteraciones metabólicas</p> <p><b>Medicina de Familia:</b> Atención en situaciones específicas y diversas etapas de la vida del individuo. Prevención de los principales problemas de salud. Técnicas y procedimientos para el diagnóstico y el tratamiento. Uso racional del medicamento en atención primaria. El razonamiento clínico. Modelos de toma de decisiones en atención primaria. Ética y Medicina de Familia. La digitalización de la información de salud.</p>	
Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p><b>Competencias Generales</b> cuya adquisición conduce a los objetivos Este apartado se ha elaborado según la orden ECI/332/2008, del 13 de febrero (B.O.E. del 15), por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de médico.</p> <p>A) Valores profesionales, actitudes y comportamientos éticos: 1. Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente. 2. Comprender la importancia de tales principios</p>	



---

para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional. 3. Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación. 4. Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. 5. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad. 6. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

B) Fundamentos científicos de la medicina: 7. Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos. 8. Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones. 9. Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano. 10. Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad. 11. Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social. 12. Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.

C) Habilidades clínicas: 13. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. 14. Realizar un examen físico y una valoración mental. 15. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada. 16. Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata. 17. Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica. 18. Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal. 19. Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. 20. Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.

D) Habilidades de comunicación: 21. Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información. 22. Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros. 23. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales. 24. Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.



E) Salud pública y sistemas de salud: 25. Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográfico, ambiental, social, económico, psicológico y cultural. 26. Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario. 27. Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud. 28. Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud. 29. Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud. 30. Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.

F) Manejo de la información: 31. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria. 32. Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. 33. Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. G) Análisis crítico e investigación: 34. Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación. 35. Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades. 36. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico. 37. Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.

**Competencias Transversales** cuya adquisición conduce a los objetivos Así el egresado de la Titulación deberá adquirir las competencias genéricas o transversales, adecuadas a su nivel universitario, que se relacionan a continuación: 1. Capacidad de análisis y síntesis. 2. Capacidad de organización y planificación. 3. Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa. 4. Conocimiento de una lengua extranjera: inglés. 5. Capacidad y habilidades de utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. 6. Capacidad de gestión de la información. 7. Competencias y habilidades de comunicación. 8. Capacidad en resolución de problemas. 9. Capacidad de toma de decisiones. 10. Habilidades de trabajo en equipo. 11. Habilidades de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar. 12. Habilidades de trabajo en un contexto internacional. 13. Habilidades en las relaciones interpersonales. 14. Capacidad de reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad. 15. Habilidades de razonamiento y análisis crítico. 16. Compromiso ético. 17. Habilidades de aprendizaje autónomo. 18. Habilidades de adaptación a nuevas situaciones. 19. Creatividad. 20. Capacidad de liderazgo. 21. Conocimiento de otras culturas y costumbres. 22. Iniciativa y espíritu emprendedor. 23. Motivación por la calidad. 24. Sensibilidad hacia temas medioambientales. 25. Capacidad de observación.

**Competencias Específicas** Endocrinología, Metabolismos y Nutrición: Reconocer las



manifestaciones fundamentales de las patologías endocrinas, metabólicas y nutricionales; ser capaz de establecer unas estrategias diagnósticas razonadas y determinar el plan terapéutico más adecuado de las principales patologías endocrinas, metabólicas y nutricionales.

Cirugía Endocrina: Conocer las indicaciones, técnicas quirúrgicas básicas y las complicaciones quirúrgicas más habituales en la cirugía endocrino metabólica.

Medicina de Familia: Conocer el papel del médico de familia en el sistema sanitario. Conocer como la familia y la comunidad pueden ser también objetos de atención del médico de atención primaria. Conocer el proceso de toma de decisiones en la consulta del médico de familia. Conocer estrategias concretas del trabajo del médico de familia: abordaje de la cronicidad, en el uso racional del medicamento, en la selección de las pruebas diagnósticas. Conocer aspectos éticos en la práctica clínica de la medicina de familia.

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Endocrinología, Metabolismo y Nutrición: Realizar correctamente la historia clínica enfocada al diagnóstico de la enfermedad. Conocer los algoritmos y pruebas diagnósticas, por orden de prioridad, y conocer las estrategias terapéuticas de las principales patologías.
- Cirugía Endocrina: Conocer los fundamentos de la cirugía endocrina, así como sus indicaciones y resultados
- Medicina de Familia: conocer las bases: de la atención familiar, de la atención a la comunidad y al individuo en situaciones específicas.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

##### TEMARIO TEÓRICO:

##### **Unidad 1. Introducción a la Endocrinología-Metabolismo -Nutrición y a La Medicina de Familia.**

##### **Unidad 2. Enfermedades del hipotálamo y la hipófisis**

Tema 1. Patología de la adenohipófisis: Hiperprolactinemia. Acromegalia. Tumores hipofisarios no funcionantes.

Tema 2. Hipopituitarismo. Hipocrecimiento y otros déficits aislados de hormonas hipofisarias

Tema 3. Neurohipófisis: Diabetes insípida y síndrome de secreción inapropiada de vasopresina (SIADH).

##### **Unidad 3. Enfermedades del tiroides.**

Tema 4. Bocio y tiroiditis.

Tema 5. Hipotiroidismo.

Tema 6. Hipertiroidismo.

Tema 7. Nódulo tiroideo y cáncer de tiroides.



---

Tema 8. Cirugía del tiroides: bocios, hipertiroidismo y nódulo tiroideo  
Tema 9. Cirugía del cáncer de tiroides

**Unidad 4. Enfermedades del metabolismo mineral y óseo.**

Tema 10. Hiperparatiroidismo. Diagnóstico diferencial de la hipercalcemia.  
Tema 11. Hipoparatiroidismo. Diagnóstico diferencial de la hipocalcemia.  
Tema 12. Enfermedad metabólica ósea. Osteoporosis y osteomalacia.  
Tema 13. Otras enfermedades óseas metabólicas.  
Tema 14. Cirugía de las paratiroides

**Unidad 5. Enfermedades de las glándulas suprarrenales y gónadas**

Tema 15. Patología de la corteza suprarrenal. Hiperaldosteronismos.  
Tema 16. Síndrome de Cushing.  
Tema 17. Insuficiencia suprarrenal.  
Tema 18. Feocromocitoma e incidentalomas suprarrenales  
Tema 19. Hirsutismo y virilización  
Tema 20. Cirugía de las suprarrenales: hiperaldosteronismos, feocromocitoma y del hipercortisolismo  
Tema 21. Estados de hipogonadismo. Ginecomastia y criptorquidia

**Unidad 6. Tumores neuroendocrinos gastroenteropancreáticos y síndromes pluriglandulares.**

Tema 22. Tumores neuroendocrinos gastroenteropancreáticos. Insulinoma.  
Tema 23. Síndromes pluriglandulares  
Tema 24: Cirugía de los síndromes de neoplasia endocrina múltiple

**Unidad 7. Diabetes Mellitus**

Tema 25. Diabetes mellitus: Clasificación, criterios diagnósticos, manifestaciones clínicas y objetivos terapéuticos  
Tema 26. Medidas generales de prevención y tratamiento de la diabetes mellitus  
Tema 27. Estrategias de tratamiento en la diabetes mellitus tipo 1  
Tema 28. Estrategias de tratamiento en la diabetes mellitus tipo 2  
Tema 29. Complicaciones agudas de la diabetes mellitus  
Tema 30. Complicaciones crónicas de la diabetes mellitus: enfermedad microvascular  
Tema 31. Complicaciones crónicas de la diabetes mellitus: enfermedad macrovascular  
Tema 32- Enfermedad endocrino-metabólica y gestación  
Tema 33- Atención en el ámbito extrahospitalario de las urgencias endocrinológicas

**Unidad 8. Dislipemias y otras enfermedades metabólicas**

Tema 34. Dislipemias  
Tema 35. Síndrome metabólico. Hiperuricemia. Porfirias.



### **Unidad 9. Nutrición clínica.**

Tema 36. Desnutrición relacionada con la enfermedad. Valoración nutricional

Tema 37. Requerimientos nutricionales. Nutrición oral y artificial: enteral y parenteral

Tema 38. Obesidad

Tema 39. Trastornos del comportamiento alimentario

Tema 40. Soporte nutricional del paciente oncológico

Tema 41. Soporte nutricional en la enfermedad renal crónica

Tema 42: Cirugía de la obesidad

### **10ª Unidad de MEDICINA DE FAMILIA**

Tema 1. La Medicina de Familia y la Atención Primaria de Salud. Concepto y desarrollo histórico de la Medicina de Familia. Organización de la Atención Primaria en nuestro país y en países de nuestro entorno. Organización de la actividad asistencial: Centros de Salud. Perfil profesional del médico de familia. Otras actividades: gestión, formación/docencia e investigación.

Tema 2. La familia y la comunidad como unidades de atención. El papel de la familia y del entorno social en el modelo salud-enfermedad. Atención familiar: el ciclo vital familiar. La comunidad: aspectos culturales, sociales y laborales de interés en la atención sanitaria.

Tema 3. Actividades preventivas en la práctica clínica en Atención Primaria y en la consulta del Médico de Familia. Influencia de los estilos de vida en la salud individual y poblacional. Promoción de la salud a nivel individual, familiar y comunitario. Intervenciones innecesarias: prevención cuaternaria.

Tema 4. Modelos de relación médico-paciente. Características de la comunicación médico-paciente y de la entrevista clínica en Atención Primaria. Aspectos relevantes de la comunicación con pacientes y familiares en Atención Primaria.

Tema 5. Estrategias de trabajo del Médico de Familia ante los problemas de salud más prevalentes en Atención Primaria. Estrategias de actuación ante los diferentes tipos de pacientes atendidos en Medicina de Familia: el paciente agudo, el paciente crónico, el paciente con pluripatología y el paciente crónico-complejo, manejo y el manejo paciente polimedcado, la atención de la persona sana, la atención domiciliaria y el paciente terminal.

Tema 6. El Médico de Familia como agente del paciente en el sistema sanitario. Gestión clínica y de la consulta en Medicina de Familia. Gestión y coordinación de la atención sanitaria al paciente. Gestión de la enfermedad: uso racional de las pruebas diagnósticas y uso racional del medicamento. Criterios de derivación al nivel hospitalario. La incertidumbre diagnóstica en Atención Primaria. Participación del paciente en la toma de decisiones.

Tema 7. El Médico de Familia como agente del paciente en el sistema sanitario. Gestión clínica y de la consulta en Medicina de Familia (I). Gestión y coordinación de la atención sanitaria al paciente. Gestión de la enfermedad: técnicas y procedimientos para el diagnóstico y el tratamiento. Criterios de derivación al nivel hospitalario.



Tema 8. El Médico de Familia como agente del paciente en el sistema sanitario. Gestión clínica y de la consulta en Medicina de Familia (II). Uso racional del medicamento en Atención Primaria.

Manejo del dolor.

Tema 9. La incertidumbre diagnóstica en Atención Primaria. El razonamiento clínico. Modelos de toma de decisiones en Medicina de Familia. Participación del paciente en la toma de decisiones.

Tema 10. Recomendaciones para la práctica clínica: Guías, protocolos de actuación y consensos.

Planes Integrales de Salud en el Sistema Sanitario Público de Andalucía y su aplicación para la práctica clínica en Atención Primaria y en Hospitales.

Tema 11. Ética y Medicina de Familia. Cuestiones éticas en la práctica de la medicina familiar.

Tema 12. Las tecnologías de la información y de la comunicación en salud. E-Salud: digitalización de la información. Historia clínica electrónica, la imagen médica, la prescripción electrónica y la consulta virtual. La telemedicina.

#### **TEMARIO PRÁCTICO:**

12 seminarios/talleres

#### **SEMINARIOS Y CASOS CLÍNICOS DE CIRUGÍA ENDOCRINA:**

1.- Seminario audiovisual de cirugía endocrina

#### **SEMINARIOS Y CASOS CLINICOS DE ENDOCRINOLOGIA Y METABOLISMO:**

Los seminarios tienen como objetivo fundamental el análisis de los esquemas diagnósticos y de las guías terapéuticas de las patologías endocrinas, metabólicas y nutricionales más comunes con análisis de casos clínicos.

1. Exploración morfo-funcional de la hipófisis
2. Exploraciones y analítica específica de la función tiroidea
3. Valoración del estado nutricional. Marcadores clínicos y bioquímicos para la nutrición clínica soporte nutricional (caso clínico)
4. Escalas de riesgo (FRAX) en osteoporosis
5. Densitometría ósea y morfometría vertebral
6. Diabetes mellitus y riesgo cardiovascular: Caso clínico
7. Fragilidad ósea y Diabetes (caso clínico)
8. Diagnóstico diferencial de la hiponatremia

#### **SEMINARIOS Y CASOS CLINICOS DE MEDICINA DE FAMILIA:**

Los seminarios tienen como objetivo fundamental el desarrollar la capacidad del alumno para analizar varios casos clínicos específicos de atención primaria, participando activamente en la discusión de los mismos.

Entre todas las áreas que puede abarcar la medicina de familia (y la Atención Primaria) se han seleccionado los 3 siguientes:

1. Sobrediagnóstico y sobretratamiento
2. Atención al paciente paliativo por el equipo de Atención Primaria



### 3. Seguridad del Paciente

#### BIBLIOGRAFÍA

##### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Harrison. "Principios de Medicina Interna". 20.ª edición McGraw-Hill 2019 ISBN: 9781456264864
- Farreras Rozman Medicina Interna 19ª edición ISBN: 9788491135456 Elsevier España, S.L. Barcelona 2020.
- Greenspan. Endocrinología básica y clínica, 10ª edición Interamericana Editores SAMéjico 2018. ISBN 13: 978-1-4562-6264-8
- 

Martin Zurro A, Cano Pérez JF y Gené Badía J. Atención Primaria. Principios, organización y métodos en Medicina de Familia, 7ª edición. Elsevier España SL. Barcelona, 2014.

- Sabiston "Tratado de Cirugía". 19ª edición. Elsevier, 2018

##### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- COMPLEMENTARIA
- Marrugat J, Elosúa R, Martí H. Epidemiología de la cardiopatía isquémica en España: estimación del número de casos y de las tendencias entre 1997 y 2005. Rev Esp Cardiol. 2002;55:337-46.
- Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Situación de la cardiopatía isquémica en España. En: Estrategia en Cardiopatía Isquémica del Sistema Nacional de Salud. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad; 2011.
- Arós F, Loma-Osorio Á, Alonso Á, Alonso JJ, Cabadés A, Coma-Canella I, et al. Guías de actuación clínica de la Sociedad Española de Cardiología en el infarto agudo de miocardio. Rev Esp Cardiol. 1999;52:919-56.
- semFYC (Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria). Guía de Actuación en Atención Primaria. 4ª edición, 2012. Semfyc ediciones.
- semFYC. Tratado de Medicina de Familia y Comunitaria. Barcelona, 2012.
- Gallo Vallejo FJ y cols. Manual del Residente de Medicina Familiar y Comunitaria. Madrid: semFYC, 1997
- Martin Zurro A, Cano Pérez JF y Gené Badía J. Atención Primaria. Principios, organización y métodos en Medicina de Familia, 7ª edición. Elsevier España SL. Barcelona, 2014.
- Martin Zurro A, Cano Pérez JF y Gené Badía J. Atención Primaria. Problemas de salud en la consulta de Medicina de Familia, 7ª edición. Elsevier España SL. Barcelona, 2014.
- Segura i Benedito A, Gervás Camacho J. Riesgos del uso de los servicios sanitarios. La prevención cuaternaria. En: Martín Zurro A, Cano Pérez JF y Gené Badía J. Atención Primaria. Principios, organización y métodos en Medicina de Familia, 7ª edición. Elsevier España, S.L. Barcelona, 2014, p.397-412
- Gálvez Ibáñez M y cols. En la Consulta con el médico de personas. Guía para estudiantes de Medicina. Editorial Técnica AVICAM. Fleming. Granada, 2016.
- Wass, K. Owen. "Endocrinology and Diabetes" (Oxford Handbook) 2014
- Estrategia para la Seguridad del Paciente en el SSPA. 2011-2014. Consejería de Salud. Junta de Andalucía.
- Atención a pacientes crónicos con necesidades de salud complejas. Estrategia de implantación. Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, 2016. Consejería de Salud. Junta de Andalucía. Edición: Escuela Andaluza de Salud Pública.
- ten Cate, van Loon y Simonia G. Modernización de la educación médica a través del razonamiento clínico basado en casos (CBCR). UMC Utrecht, 2014. Traductores de la versión española: Concepción Iríbar y Jose M. Peinado. Departamento de Bioquímica y Biología Molecular 3 e Inmunología. Facultad de Medicina. Universidad de Granada. España.
- La actualización mediante revisiones y metanálisis, coordinadas con el profesorado, podrán utilizarse si son aconsejadas en clases, seminarios o prácticas clínicas.

## ENLACES RECOMENDADOS

La utilización en medicina de Up ToDate, como ciertos compendios por vía electrónica de ciertas especialidades, están más restringidos al estudio posterior en las especialidades médicas en los hospitales docentes. Deben conocer su existencia y consultar con los profesores correspondiente la idoneidad o no de estos textos generalmente muy amplios y naturalmente bien confeccionados para los objetivos conocidos.

## METODOLOGÍA DOCENTE

### METODOLOGIA DOCENTE ADAPTADA AL *ESCENARIO A* DEL PLAN DE CONTIGENCIA DE LA UGR Y DE LA FACULTAD DE MEDICINA

- GRUPOS AMPLIOS:

El programa teórico se desarrollará mediante lecciones magistrales, buscando siempre la máxima interacción entre docentes y alumnado. De igual modo, en atención al compromiso de evaluación continua se recomienda la asistencia a las mismas, pues durante el desarrollo de las mismas se realizarán preguntas y realizarán actividades que facilitan y garantizan el aprendizaje. Se usarán materiales audiovisuales y la TICs, y estas serán fundamentalmente la plataforma DOCENTE DE LA UGR: PRADO <https://prado.ugr.es> y las aplicaciones del Google Apps UGR (go.ugr.es) y Zoom <https://us04web.zoom.us/join>. O aquella otra plataforma que la UGR disponga para tal actividad. Previsión de horas presenciales 50%

Previsión de horas no presenciales del alumno: 22 horas. En caso de no poder seguir la formación teórica de forma sincrónica a través de la plataforma docente de la Universidad de Granada PRADO.

<https://prado.ugr.es/>. y las aplicaciones Google Apps UGR (go.ugr.es) <https://go.ugr.es/>. o Zoom <https://us04web.zoom.us/join>. Durante este tiempo los alumnos realizarán actividades complementarias que los profesores asignen para cada uno de los temas.

- GRUPOS REDUCIDOS: SEMINARIOS

La docencia en seminario esta prevista que sea presencial al 100%, utilizando en ellos los materiales habituales necesarios para su correcto desarrollo.

- En los seminarios, a través del estudio de casos clínicos se analizarán las principales técnicas diagnósticas y terapéuticas, dando lugar a una mayor comprensión de la asignatura. En los seminarios se podrán indicar trabajos y/o actividades no presenciales a criterio del profesor. En su caso, las prácticas clínicas estarán encaminadas a la adquisición y refuerzo de las competencias específicas descritas en los Módulos III y IV del Verifica del Grado de Medicina de la Universidad de Granada, pero siempre condicionadas por la disponibilidad de los espacios clínico-docentes.

### METODOLOGIA DOCENTE ADAPTADA AL ESCENARIO *ESCENARIO B* DEL PLAN DE CONTIGENCIA DE LA UGR Y FACULTAD DE MEDICINA

- GRUPOS AMPLIOS:

La formación teórica se impartirá dependiendo de las circunstancias mediante videos de los profesores, guiones de clases, material audiovisual con soporte informático y diferentes TICs. Para ello se emplearán fundamentalmente, la plataforma docente de la Universidad de Granada "PRADO" <https://prado.ugr.es/> y las aplicaciones Google Apps UGR (go.ugr.es) <https://go.ugr.es/>, o Zoom <https://us04web.zoom.us/join> , o



aquella plataforma que la UGR disponga para tal fin

- **GRUPOS REDUCIDOS SEMINARIOS:**

Se buscan las mismas competencias detalladas en el escenario A. La metodología docente estará basado en el uso fundamentalmente de la plataforma docente de la Universidad de Granada "PRADO" <https://prado.ugr.es/> y las aplicaciones Google Apps UGR (go.ugr.es) <https://go.ugr.es/>, o Zoom <https://us04web.zoom.us/join> , o aquella plataforma que la UGR disponga para tal fin, para compartir videos del profesor y material audiovisual.

Pues según el "Plan de Contingencia" de la Universidad de Granada y el Plan Docente de la Facultad de Medicina, previsto para el curso 2020/2021, en el escenario B no se impartirán clases presenciales.

## **EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

El Sistema de evaluación esta adaptado a la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes en la Universidad de Granada:

<http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/doc/examenes%21>

El sistema que se describe a continuación estará vigente en cualquiera de los escenarios de presencialidad y/o virtualidad (Escenarios A y B) que se pueda presentar a lo largo del curso.

- **LA EVALUACIÓN CONTINUA** que se desarrollará a lo largo del 9ª semestre del grado de medicina y se realizará: con cuestionarios de respuestas múltiples (4 respuesta una única correcta y restando 0,33 puntos cada incorrectas) de 10 preguntas cada uno de ellos, de las 9 unidades que incluyen la materia de estudio teórico (Unidad 2ª a Unidad 10ª). Representa el **18% de la nota final (0,2 puntos cada cuestionario)** . Para su realización se empleará
- **La Evaluación SEMINARIOS PRÁCTICOS** representa el **24% de la nota final (0,2 puntos para cada uno de los 12 seminarios,)**. Se obtiene de la resolución de los casos clínicos o trabajos que se corresponden con la temática de los seminarios. Esta evaluación se realizará de forma presencial y/o mediante la utilización de la plataforma docente de la Universidad de Granada "PRADO" <https://prado.ugr.es/>. y las aplicaciones Google Apps UGR (go.ugr.es) <https://go.ugr.es/>. o Zoom <https://us04web.zoom.us/join> ., o aquella plataforma que la UGR disponga para tal fin. El cuestionario de cirugía endocrina será por asistencia y/o participación en el mismo

### **LA EVALUACIÓN ORDINARIA**

SE REALIZARÁ DE FORMA PRESENCIAL Y/O VIRTUAL, empleando en el primer caso la utilización de hojas para lector óptico o la plataforma docente de la Universidad de Granada "PRADO EXÁMENES" <https://prado.ugr.es/>. y las aplicaciones Google Apps UGR (go.ugr.es) <https://go.ugr.es/> , o Zoom <https://us04web.zoom.us/join> ., o aquella plataforma que la UGR disponga para tal fin.



- **Examen FINAL** tipo test, de respuesta múltiple (4 respuestas posibles con solo una válida) y un total de 100 preguntas. El número de preguntas correspondiente a cada parte de la asignatura, será: Patología Endocrinología (75 preguntas), Medicina de Familia (25 preguntas), de acuerdo a la carga docente de cada una de las partes de la asignatura. Cada pregunta errónea resta 0,33 puntos. El examen teórico se superará con el 50% del resultado neto. **Este examen teórico representa el 58% de la calificación global** de la asignatura, y es necesario aprobarlo para sumarle la nota de la evaluación continua y evaluación práctica que representan el 42% restante.

**LA NOTA FINAL de la asignatura se obtiene por tanto:**

- 42% de la evaluación continua de teoría (18%) y seminarios prácticos (24%)
- 58% del evaluación ordinario

**EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:** En caso de que el número de alumnos sea bajo (<20% del alumnado de la convocatoria ordinaria) y/o a juicio del profesorado y comunicado previamente por las vías habilitadas para ello (Prado, página Web del departamento, etc.), el examen será de preguntas cortas, estableciendo el número de estas de forma ponderada a la carga docente de cada una de las partes (ejemplo 20 preguntas: 15 de endocrino y 5 medicina de familia. En caso contrario será un examen de respuesta múltiple igual al examen establecido en la convocatoria ordinaria. Este examen teórico representa el 58% de la nota global de la asignatura. En caso de haber superado este, se le sumará la nota obtenida de la evaluación continua (18%) y de la evaluación de seminario-prácticas (24%), para obtener la nota global de la asignatura

**LA NOTA FINAL de la asignatura se obtiene por tanto:**

- 42% de la evaluación continua de teoría (18%) y seminarios prácticos (24%)
- 58% del evaluación ordinario

**EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS:**

Los estudiantes que no puedan realizar las pruebas de evaluación descritas en esta Guía Docente en la fecha fijada por la Facultad, por encontrarse en alguno de los supuestos recogidos en la "Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (NCG71/2 Boletín Oficial de la Universidad de Granada no 71. 27/05/2013), podrán realizar las pruebas en una fecha alternativa, previo acuerdo con los profesores de la asignatura. El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

El examen constará de 6 preguntas orales y será presencial o virtual en cuyo caso se usarán las aplicaciones Google Apps UGR (go.ugr.es) <https://go.ugr.es>, o

<https://csirc.ugr.es/informatica/RedUGR/Videoconferencia/videoweb.html> o Zoom

<https://us04web.zoom.us/join>, o aquella plataforma que la UGR disponga para tal fin.



DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Según "Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (NCG71/2 Boletín Oficial de la Universidad de Granada no 71. 27/05/2013), para acogerse a esta modalidad de evaluación los estudiantes que lo deseen deberán solicitarlo en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. La prueba de evaluación única consistirá en:</li> <li>• Evaluación de conocimientos teóricos: Prueba escrita de respuestas múltiples, de idénticas características de las anteriormente detalladas. Porcentaje de la nota en la calificación final: 70%</li> <li>• Evaluación de contenidos prácticos y seminarios. Prueba escrita de respuestas múltiples de idénticas características a las descritas con anterioridad y casos clínicos Porcentaje de la nota en la calificación final: 30%</li> </ul>
INFORMACIÓN ADICIONAL
<p><b>La evaluación de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo</b> se realizará según lo previsto en el artículo 11 de la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Para ello se llevarán a cabo las adaptaciones necesarias en función de las necesidades específicas de cada estudiante de acuerdo con el profesorado de la asignatura y el tutor NEAE.</p> <p><b>La información referente</b> a las notas, exámenes, se le facilitará únicamente al interesado, tal y como viene reflejado en la normativa vigente. La información de la nota correspondiente a la parte práctica se comunicará con antelación suficiente al examen teórico</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tanto las clases teóricas como seminarios se impartirán en la Facultad de Medicina.</li> <li>• El material docente (video , presentación diapositivas, etc.) es orientativo y de apoyo para el profesor, para el desarrollo de la clase. La cesión y autorización del mismo es propiedad del propio profesor; y sus contenidos no limitan los conocimientos que serán evaluados.</li> <li>• Dada las diversas responsabilidades del profesorado (asistencia, gestión, etc.) se ruega se solicite por correo electrónico y con antelación al menos de 48 h, hora de tutoría y tener la confirmación de dicha solicitud</li> </ul>

